

## Evolución de las finanzas públicas al mes de agosto

M.E. Jesús Tadeo Ramírez Flores

El 30 de septiembre de 2019 la SHCP publicó el documento titulado “*Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública, enero-agosto de 2019*”, en cumplimiento del artículo 107 fracción II, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; el presente documento es una síntesis del mismo, adicionando algunas previsiones sobre los ingresos petroleros, tributarios y el gasto federalizado.

### Ingresos presupuestarios del sector público

Ingresos presupuestarios del sector público (millones de pesos)

Concepto	Agosto			Enero-agosto		
	2018	2019p/	Crecimient	2018	2019p/	Crecimient
<b>Total</b>	<b>403,923.0</b>	<b>428,932.1</b>	<b>2.9</b>	<b>3,416,876.6</b>	<b>3,479,896.8</b>	<b>-2.1</b>
Petroleros 1_/	86,429.5	62,816.2	-29.5	654,165.4	546,153.6	-19.7
Gobierno Federal	47,819.9	26,335.8	-46.6	359,771.4	296,517.0	-20.7
Pemex	38,609.6	36,480.4	-8.4	294,394.0	249,636.6	-18.5
No petroleros	317,493.5	366,116.0	11.8	2,762,711.2	2,933,743.2	2.1
Gobierno Federal	247,182.0	292,781.2	14.8	2,261,210.0	2,387,240.1	1.5
Tributarios	234,319.5	244,371.3	1.1	2,067,471.4	2,202,585.8	2.5
Impuesto sobre la renta	122,046.0	121,317.6	-3.6	1,131,986.3	1,172,226.8	-0.4
Impuesto al valor agregado	73,952.9	67,440.9	-11.6	632,191.0	638,482.8	-2.9
Impuesto especial sobre producción y servicios	26,454.1	45,144.6	65.4	224,650.2	310,173.5	32.8
IEPS gasolinas y diesel	15,542.7	25,735.0	60.5	113,895.1	196,171.2	65.6
IEPS distinto de gasolinas y diesel	10,911.5	19,409.6	72.4	110,755.2	114,002.3	-1.0
Impuestos a la importación	6,761.5	5,653.2	-19.0	40,412.8	43,243.9	2.9
IAEEH2_/	499.2	533.9	3.7	3,443.9	4,253.5	18.8
Otros impuestos 3_/	4,605.8	4,281.1	-9.9	34,787.1	34,205.2	-5.4
No tributarios	12,862.5	48,410.0	264.8	193,738.6	184,654.3	-8.3
Derechos	3,014.8	3,849.6	23.8	50,233.7	62,744.3	20.1
Aprovechamientos	8,931.4	43,988.9	377.4	136,340.3	113,887.2	-19.7
Otros	916.2	571.5	-39.5	7,164.5	8,022.7	7.7
Organismos de control presupuestario directo	33,653.8	36,023.9	3.8	260,170.3	276,717.7	2.3
IMSS	29,753.7	31,887.4	3.9	225,569.8	247,223.8	5.4
ISSSTE	3,900.1	4,136.5	2.8	34,600.5	29,493.9	-18.0
Empresa Productiva del Estado (CFE)	36,657.7	37,310.8	-1.3	241,330.9	269,785.5	7.5
<b>Partidas informativas</b>						
Ingresos tributarios	234,319.5	244,371.1	1.1	2,067,470.3	2,202,628.1	2.5
Ingresos no tributarios	169,603.5	184,561.1	5.5	1,349,406.2	1,277,268.7	-9.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2\_/ Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos.

3\_/ Incluye los impuestos sobre automóviles nuevos, exportaciones, no comprendidos en las fracciones anteriores y accesorios.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En la tabla anterior se puede observar que la recaudación total, es decir, la del sector público, ha presentado un crecimiento real negativo 2.1% de enero a agosto 2019, comparado respecto con el mismo periodo de 2018; motivado principalmente por una caída en la recaudación de los ingresos petroleros, sin embargo, los ingresos no petroleros en especial los tributarios han presentado un crecimiento real de 2.5%.

Dentro de los ingresos tributarios también destaca una ligera caída del Impuesto Sobre la Renta, que en términos reales de enero-agosto 2019 comparándola con el mismo periodo del 2018 decrece en 0.4%, mientras que el Impuesto al valor Agregado disminuye 2.9%.

En contraste, destaca el incremento en la recaudación del IEPS que acumula un incremento de 32.8% mayor respecto al mismo periodo del año 2018. Este incremento se explica por menores estímulos fiscales a la gasolina y el diésel del Gobierno Federal.

### Ingresos petroleros del sector público

**Ingresos petroleros del sector público (millones de pesos)**

Concepto	Agosto			Enero-agosto		
	2018	2019p/	Crecimiento real%	2018	2019p/	Crecimiento real%
<b>Total</b>	<b>86,429.5</b>	<b>62,816.2</b>	<b>-29.5</b>	<b>654,165.4</b>	<b>546,153.6</b>	<b>-19.7</b>
PEMEX	38,609.6	36,480.4	-8.4	294,394.0	249,636.6	-18.5
Gobierno Federal	47,819.9	26,335.8	-46.6	359,771.4	296,517.0	-20.7
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo	47,819.9	26,336.0	-46.6	359,772.5	296,474.7	-20.8
Ordinarias	47,819.9	26,336.0	-46.6	359,772.5	296,474.7	-20.8
Extraordinarias	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
ISR de contratistas y asignatarios	0.0	-0.2	n.s.	-1.1	42.3	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En la tabla superior se presenta el desglose de los ingresos petroleros del sector público, en ella puede observarse un decremento de los ingresos petroleros de 19.7% respecto al total. Destaca, la reducción de las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo en 20.8%.

Parte de la reducción de las transferencias tanto de PEMEX como del Fondo Mexicano del Petróleo obedecen a que la plataforma petrolera de la paraestatal ha presentado una contracción en los últimos años. Véase la siguiente tabla.

<b>Producción de hidrocarburos líquidos enero-agosto (miles de barriles diarios)</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Hidrocarburos líquidos	18,349	16,953	15,291
Tasa de crecimiento	n.d.	-7.6%	-9.8%

Fuente: Elaborado por Indetec, con información de PEMEX

Asimismo, de acuerdo con información de PEMEX, se plantea una contracción de la producción de hidrocarburos derivado del agotamiento de los yacimientos probados. En este sentido la paraestatal agrega:

Las reservas probadas asignadas a PEMEX, desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo, condensados e hidrocarburos licuables recuperados de las plantas de proceso disminuyeron 10.0% en 2018, pasando de 6,427 MMb al 31 de diciembre de 2017 a 5,787 MMb al 31 de diciembre de 2018. En 2018 las reservas probadas desarrolladas de petróleo crudo, condensados e hidrocarburos líquidos recuperados de las plantas de proceso disminuyeron 14.0 % es decir, pasaron de 4,166 MMb en 2017 a 3,588 MMb en 2018. (...) En 2018 las reservas de petróleo crudo, condensados e hidrocarburos líquidos adicionadas, fueron insuficientes para compensar el nivel de producción, el cual fue de 743 MMb de petróleo crudo, condensados e hidrocarburos líquidos. (*Petróleos de México, Informe de actividades 2018, p.177*).

Además, en el mismo reporte establece que la volatilidad del tipo de cambio del peso frente al dólar y del precio del crudo han generado condiciones que fueron consideradas por la administración como indicadores de deterioro.

## Recaudación Federal Participable

### Recaudación Federal Participable (millones de pesos)

Concepto	Agosto			Enero-agosto		
	2018	2019p/	Crecimiento real%	2018	2019p/	Crecimiento real%
<b>Total</b>	<b>285,944.5</b>	<b>269,560.2</b>	<b>-8.6</b>	<b>2,188,354.3</b>	<b>2,320,783.3</b>	<b>2.0</b>
<b>Tributarios</b>	<b>249,434.7</b>	<b>240,064.1</b>	<b>-6.7</b>	<b>1,920,866.4</b>	<b>2,073,305.3</b>	<b>3.8</b>
Renta	107,852.8	100,100.0	-10.0	999,124.9	1,060,532.8	2.1
Valor agregado	97,389.9	93,109.1	-7.3	627,076.2	637,856.2	-2.2
Producción y servicios	32,508.2	36,020.1	7.4	223,120.4	295,844.1	27.5
Comercio exterior	6,038.4	5,631.0	-9.6	37,538.7	42,778.5	9.6
Automóviles nuevos 1_/	1,039.9	1,059.0	-1.3	8,988.7	8,625.4	-7.7
Tenencia	2.2	1.3	-40.3	17.9	14.3	-23.3
Recargos y actualizaciones	3,572.2	3,163.5	-14.2	23,253.5	25,882.4	7.0
Otros 3_/	-50.6	-9.6	n.s.	-658.1	-633.5	n.s.
Derecho a la minería	1,081.7	989.6	-11.3	2,404.3	2,405.1	-3.8
<b>Petroleros</b>	<b>36,509.8</b>	<b>29,496.1</b>	<b>-21.7</b>	<b>267,487.9</b>	<b>247,478.0</b>	<b>-11.0</b>
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo	36,509.8	29,496.1	-21.7	276,445.6	247,410.5	-13.9
ISR de contratistas y asignatarios	0.0	0.0	n.s.	0.0	68.1	n.s.
Derecho ordinario sobre hidrocarburos	0.0	0.0	n.s.	-8,513.5	-0.1	n.s.
Derecho especial sobre hidrocarburos	0.0	0.0	n.s.	-291.4	0.0	n.s.
Derecho adicional sobre hidrocarburos	0.0	-0.1	n.s.	0.0	-0.4	n.s.
Derecho ordinario sobre hidrocarburos para municipio	0.0	0.0	n.s.	-147.7	0.0	n.s.
Derecho especial sobre hidrocarburos para municipio	0.0	0.0	n.s.	-5.1	0.0	n.s.
Derecho adicional sobre hidrocarburos para municipios	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Los datos del presente cuadro corresponden a la información utilizada para el pago provisional de participaciones de enero- agosto (recaudación del primer ajuste cuatrimestral enero-abril y abril-julio de 2019).

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento. 1\_/ Incluye Fondo de Compensación del ISAN.

1\_/ Incluye Fondo de Compensación del ISAN.

2\_/ Se refiere al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos recaudado y autoliquidado por las entidades federativas (accesorios derivados del gravamen).

3\_/ Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La Recaudación Federal Participable (RFP) ha presentado un crecimiento real de 2.0%, compensado principalmente por el crecimiento de los ingresos tributarios (3.8%) en el cual destaca la recaudación del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (27.5%), así como el Impuesto sobre la Renta que presenta un crecimiento de (2.1%).

## Gasto Federalizado

### Recursos Federalizados (millones de pesos)

Concepto	Agosto			Enero-agosto		
	2018	2019p/	Crecimiento real%	2018	2019p/	Crecimiento real%
<b>Total1_/</b>	<b>157,801.9</b>	<b>144,298.9</b>	<b>-11.4</b>	<b>1,290,116.5</b>	<b>1,280,871.5</b>	<b>-4.5</b>
<b>Participaciones</b>	<b>76,934.9</b>	<b>71,926.7</b>	<b>-9.4</b>	<b>586,612.7</b>	<b>625,127.2</b>	<b>2.5</b>
Fondo General	55,872.1	52,631.5	-8.7	428,225.0	457,792.8	2.8
Fondo de Fomento Municipal	2,788.1	2,625.8	-8.7	21,366.9	22,843.5	2.8
Fondo de Fiscalización	2,222.9	2,222.9	-3.1	25,248.3	28,204.2	7.4
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	335.3	375.2	8.5	2,539.2	3,038.6	15.1
Fondo de Impuestos Especiales	1,576.6	1,331.1	-18.2	9,450.0	9,591.0	-2.4
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	2,231.9	1,981.2	-14.0	17,862.7	17,273.9	-7.0
Imp. a la Tenencia o Uso de Vehículos	2.2	1.3	-40.3	17.9	14.3	-23.3
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	1,039.9	1,059.0	-1.3	8,988.7	8,625.4	-7.7
Comercio Exterior	379.2	357.1	-8.7	2,905.9	3,108.0	2.9
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	20.0	22.0	6.8	149.6	178.1	14.5
Incentivos Económicos	3,962.3	2,498.7	-38.9	18,480.0	20,146.5	4.8
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	90.2	84.8	-8.9	1,119.6	1,041.7	-10.5
Fondo ISR	6,414.4	6,736.0	1.8	50,259.1	53,269.0	1.9
<b>Aportaciones Federales (R 25 y 33)</b>	<b>48,776.7</b>	<b>55,338.8</b>	<b>10.0</b>	<b>468,322.8</b>	<b>496,859.3</b>	<b>2.0</b>
FONE2_/	21,939.2	25,855.9	14.2	247,227.0	253,703.8	-1.3
FASSA	6,792.7	6,894.4	-1.6	60,288.2	62,032.2	-1.1
FAIS	7,331.1	8,309.8	9.9	58,685.8	66,478.7	8.9
FAM	1,966.1	2,228.5	9.9	15,740.3	17,828.2	8.9
FAFM	6,188.7	7,014.9	9.9	49,547.1	56,119.5	8.9
FASP	699.0	720.3	-0.1	5,595.1	5,762.2	-1.0
FAETA	478.5	482.0	-2.4	4,167.6	4,271.8	-1.4
FAFEF	3,381.4	3,832.9	9.9	27,071.8	30,662.8	8.9
<b>Recursos para la Protección Social en Salud3_/</b>	<b>5,780.2</b>	<b>4,656.5</b>	<b>-21.9</b>	<b>50,256.3</b>	<b>48,980.5</b>	<b>-6.3</b>
<b>Gasto Federalizado por Subsidios4_/</b>	<b>15,357.5</b>	<b>3,072.6</b>	<b>-80.6</b>	<b>81,827.1</b>	<b>23,421.9</b>	<b>-72.5</b>
FIES	3,430.1	0.0	n.s.	3,430.1	0.0	n.s.
FEIEF	0.0	0.0	n.s.	2,923.5	3,332.3	9.6
Resto de gasto federalizado por subsidios	11,927.4	3,072.6	-75.0	75,473.6	20,089.7	-74.4
<b>Convenios</b>	<b>10,952.6</b>	<b>9,304.3</b>	<b>-17.7</b>	<b>103,097.6</b>	<b>86,482.5</b>	<b>-19.3</b>
De descentralización5_/	10,952.6	8,606.7	-23.8	95,011.7	81,929.3	-17.1
<b>De reasignación 6_/</b>	<b>0.0</b>	<b>697.6</b>	<b>n.s.</b>	<b>8,085.9</b>	<b>4,553.2</b>	<b>-45.8</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2\_/ Incluye al Ramo 25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3\_/ Incluye el Programa Seguro Popular. Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

4\_/ Incluye los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como el resto de subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23) y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de

5\_/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

6\_/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Gasto Federalizado ha presentado una contracción real de 4.5%, la contracción se ubica principalmente en Gasto federalizado por subsidios (74.45%), Convenios de reasignación (45.8%), Convenios (19.3%) y recursos para la protección social

en salud (6.3%). Sobresale un crecimiento real de las participaciones y aportaciones con 2.5% y 2.0% respectivamente.

### Avance respecto al Presupuesto y la Ley de Ingresos de la Federación

Esta sección se realizó considerando el programa de ingresos y de gasto que el Gobierno Federal tiene la obligación de publicar de conformidad el artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el artículo 44 de la misma ley, respectivamente.

Avance de ingreso y gasto conceptos reelevantes (millones de pesos)

Concepto	Agosto			Enero-agosto			Enero-agosto programa		
	2018	2019p/	Crec. real%	2018	2019p/	Crec. real%	Programa	Obs-Programa	Avance/programa
<b>Ingreso</b>									
Impuesto sobre la renta	107,853	100,100	-10.0	999,124.9	1,060,533	2.1	1,201,044	-140,511.2	88.3
Impuesto al valor agregado	97,390	93,109	-7.3	627,076.2	637,856	-2.2	675,559	-37,703.0	94.4
IEPS	32,508	36,020	7.4	223,120.4	295,844	27.5	295,610	234.3	100.1
Impuestos a la Importación	6,038	5,631	-9.6	37,538.6	42,778	9.6	32,954	9,824.0	129.8
Fondo Mexicano del Petróleo	36,510	29,496	-21.7	276,445.6	247,411	-13.9	349,647	-102,236.0	70.8
<b>Gasto</b>									
Recaudación Federal Participable	285,945	269,560	-8.6	2,188,354.3	2,320,783	2.0	2,249,486	71,297.2	103.2
Participaciones	76,935	71,927	-9.4	586,612.7	625,127	2.5	643,015	-17,887.4	97.2
Aportaciones Federales	48,777	55,339	10.0	468,322.8	496,859	2.0	479,139	17,720.1	103.7

Fuente: Cuadro elaborado a partir de información de la Recaudación Federal Participable, SHCP y el Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2019, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

Destaca dentro del rubro de ingreso, que sólo el IEPS y los impuestos a la importación se encuentran por encima del programa, los demás ingresos presentan un avance deficitario. Mientras que por el lado del gasto, las participaciones presentan un retraso respecto al programa, sin embargo, es poco representativo, en todo caso tanto la Recaudación Federal Participable, como las Participaciones y las Aportaciones Federales poseen un crecimiento real respecto al año pasado.

Por último, es necesario aclarar que la presente información se elaboró con las cifras de recaudación que corresponden a la información utilizada para el pago provisional de participaciones de enero-julio (recaudación diciembre 2017 y enero-junio de 2018).

## Consideraciones sobre el cierre del año

En esta sección se especifican cuatro aspectos relevantes sobre las finanzas públicas para el último trimestre del año.

- **Sobre los ingresos tributarios:** Sin evidencia sobre la recuperación económica, se espera que el Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto sobre la Renta cierren el año con un crecimiento real negativo respecto a 2018.
- **Sobre los ingresos petroleros:** Se espera un escenario benéfico para los ingresos petroleros en el caso de que aumente el precio de la mezcla mexicana. Sin embargo, podría presentarse una situación complicada para PEMEX si hay depreciación del peso respecto al dólar. Esto creará presiones sobre la paraestatal debido a que incrementará el pago de los derechos sobre los que tiene obligación y los saldos de los compromisos de deuda extranjera, esto aunado con la caída en la producción de hidrocarburos reduciría la capacidad que tiene para atender sus obligaciones. Este mismo efecto sobre el Fondo Mexicano del Petróleo incrementaría los derechos a favor del fideicomiso.
- **Sobre la Recaudación Federal Participable:** La situación en la que se encuentra la RFP sobre el programa obliga a la compensación con recursos del FEIEF. Asimismo, de conformidad con las tendencias de años anteriores los meses más fuertes para la RFP, se encuentran en los primeros cinco del año, por lo que se espera que la RFP continúe con tendencia conservadora para el cierre del ejercicio.
- **Prospectivas sobre las finanzas públicas:** Habrá que mantenerse alertas sobre las modificaciones que se realicen a la Ley de Ingresos y al conjunto de iniciativas que mandó el Ejecutivo en el Paquete Económico, en ellas se determinarán los riesgos para las finanzas públicas para el próximo año.